



Ciudad de México, CDMX, 19 de junio de 2020

ASUNTO: Informe de Coordinación

ING. FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ
SECRETARIO GENERAL STRM
P R E S E N T E.-

Por este medio la Coordinación de Especialistas Administrativos y Especialidades, a través de trabajo colaborativo con las Comisiones de Seguridad e Higiene y Previsión Social le informamos que continuamos con las medidas de seguridad derivadas de la emergencia sanitaria COVID-19 desde el mes de marzo.

Siendo fundamental salvaguardar la salud e integridad de las y los Compañeros, se ha instado por la reducción de la jornada laboral, trabajos en días escalonados y rol de turnos, además de continuar con el monitoreo de los compañeros en confinamiento, que hasta el día de hoy suman 200 con diferentes padecimientos, de los cuales 117 pertenecen a grupo vulnerable, 57 dados de alta ya reincorporados a sus actividades laborales, 18 en espera de resultado y 4 positivos a COVID-19.

- Se ha manteniendo franca comunicación con la administración a través de videoconferencias para seguimiento de diversos procesos como, el respeto a la materia de trabajo, la cobertura de las áreas que requieren un mayor número de personal como en síntesis y cuenta maestra, siendo éstas cubiertas con tiempo extra sin poner en riesgo la salud los compañeros.
- Continuamos insistiendo con la autorización de las VPN's para la ejecución del Home Office.
- Por medio de los Delegados damos seguimiento al cumplimiento de la dotación de insumos de protección por parte de la administración y mediante la gestión sindical la entrega de caretas para los dos escalafones.
- Por otro lado, hacemos de su conocimiento que está pendiente la reubicación de los compañeros al Corporativo de RENUM, por carecer de las condiciones de trabajo señaladas por la Comisión de Seguridad e Higiene.

- Así también, le informamos que la administración dio a conocer los temas de capacitación para los compañeros que se encuentran en confinamiento, a través de una videoconferencia sugiriendo los siguientes:

Curso	Horas de duración	Plataforma
Como ser más productivo optimizando tu tiempo	16 horas	Académica
Motivación y autogestión en el aprendizaje	12 horas	Académica
Mayúsculas y minúsculas	2 horas	Aprende.org
Ordenando las palabras	1 hora	Aprende.org
Ortografía y redacción	6 horas	Aprende.org
Comprensión lectora	2 horas	Aprende.org
Aprendiendo las letras	2 horas	Biblioteca Digital Telmex
Prácticas de cortesía	8 horas	Capacítate Carso
Gramática por todas partes	10 horas	Prueba T
Acentuación	4 horas	Prueba T
Las 10 cosas que debes saber para redactar	2 horas	Prueba T
Desarrollo Humano	16 horas	Académica
Relaciones Profesionales	4 horas	Capacítate Carso
Huella de Salud	8 horas	Capacítate Carso
Seguridad e Higiene en ambiente laboral	36 horas	Académica

- Los cuales no se identifican en los Requerimiento de Capacitación (IRC); por lo que la Coordinación realiza una contrapropuesta apegada a las necesidades de la especialidad, como a continuación se describe;

Uso y manejo de MS Office

Dominio de correo institucional

Técnicas administrativas de oficina

Habilidades y dominio de secretariado

Técnicas de comunicación escrita y oral

Atención al cliente

Archivonomía

Ortografía y redacción profesional

Relaciones humanas.

- Seguimos en espera de respuesta de la administración.
- Cabe mencionar que la administración tomó la decisión de manera unilateral de modificar el pase de supervivencia de los compañeros jubilados sin tomar en cuenta a la representación sindical. Iniciando con el proceso el pasado mes de marzo en la ciudad de Mérida, Yucatán, informando las medidas tomadas el 28 de mayo argumentando que los meses de junio y julio se tendrían que realizar alrededor de 27,000 llamadas y por ello tienen que apresurar el proceso,

contando únicamente con 10 licencias. Dicho proceso es ejecutado vía telefónica a través de un 800 desde cualquier división. La empresa informa que está solicitando 22 licencias más, para que este proceso se haga a nivel nacional compartiendo las autorizaciones por horas en las 50 Gerencias de Recursos Humanos.

- La Coordinación solicita a la administración detener el proceso, ya que esa materia de trabajo debe de ser desarrollada por las y los Compañeros asignados a las áreas de Recursos Humanos. Gracias a su orientación, solicitamos a la administración la autorización de 50 licencias para que las Gerencias de Recursos Humanos, ejecuten las llamadas que les correspondan a fin de garantizar la materia de trabajo. El día de hoy lunes 22 de junio la administración notifica la autorización de las 50 licencias, en espera de verificación con los compañeros; y garantizar el pago a los Compañeros jubilados (en casos de los Compañeros que no sean localizados) situación vigente solo durante la contingencia sanitaria COVID-19.

La Coordinación mantiene el compromiso de dar continuidad a la homologación de procesos y de atender las diversas necesidades propias de los dos escalafones, además de la gestión de vacantes.

Finalmente, los integrantes de la Coordinación de Especialistas Administrativos y Especialidades reconocemos su liderazgo y agradecemos su orientación, apoyo y confianza.

FRATERNALMENTE

Martha Heredia Figueroa

María del Carmen Llamas Montes

María Luisa Cerda Montalvo

Selene Arellano Hernández

Rubén Omar Hernández Gallardo

Virginia Hernández Vicente.